

Guayaquil, 26 de diciembre de 1996

Señor Ingeniero  
José Manuel Corato F.  
Gerente de la Compañía  
J. M. C. IMPORTACION & EXPORTACION S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones de comisario de la compañía J.M.C. IMPORTACION & EXPORTACION S.A. procedo presentar a Usted, y por su intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico por el año 1995:

La Administración en observancia de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, las ha cumplido.

El libro de Actas de la Junta General y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las Disposiciones legales vigentes, y según las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

La custodia y conservación de los bienes de la Sociedad J.M.C. IMPORTACION & EXPORTACION S.A. son idóneos no teniendo bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, vigente.

Los procedimientos de control Interno, establecidos por la Compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los ESTADOS FINANCIEROS guardan correspondencia con las registradas en los libros contables.

Lo expuesto anteriormente es todo lo que puedo por mi conocimiento de la Junta General de Accionistas, agradecer la colaboración prestada para hacer posible el desempeño de mi función.

Atentamente,

*Rosario Arce Ch.*

Ing. Com. Rosario Arce

